



## 1. Identificación y descripción del procedimiento

La gammagrafía renal es un método de diagnóstico por imagen, que utiliza un trazador radiactivo con el objetivo de estudiar patología renal.

Técnica: inyección intravenosa del trazador radiactivo (DMSA marcado con Tecnecio-99m) obteniéndose las imágenes varias horas después.

Previamente a la realización de la exploración, el personal del Servicio de Medicina Nuclear correspondiente le informará del procedimiento y responderá a todas sus preguntas acerca del mismo.

## 2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Valorar la situación, número de riñones, tamaño y morfología. Determinación de cantidad de tejido normal. Diagnóstico, valoración y seguimiento de patología vascular e inflamatoria renal (infartos, pielonefritis). Es un procedimiento diagnóstico muy sensible, que no requiere preparación previa, sencillo, fácil de realizar y sin molestias para el paciente, muy útil en el diagnóstico y seguimiento de la patología renal. Supone una baja dosis de radiación para el paciente, muy inferior a otras técnicas radiológicas.

## 3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Otras exploraciones no son alternativas pero resultan complementarias a ésta: el renograma isotópico, la cistogammagrafía, ecografía, TAC y RMN.

## 4. Consecuencias previsibles de su realización

Realizar un diagnóstico adecuado y precoz para conseguir la instauración del tratamiento más correcto en cada paciente, contribuyendo a su valoración pronóstica.

## 5. Consecuencias previsibles de su no realización

Retraso en el diagnóstico.

Retraso en la toma de decisiones terapéuticas.

Obtención de un diagnóstico y pronóstico incompletos o incorrectos.

## 6. Riesgos frecuentes

No descritos.

## 7. Riesgos poco frecuentes

No descritos.

## 8. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

La exploración está contraindicada en mujeres embarazadas, si bien en situaciones excepcionales se valorará el riesgo/beneficio.

En caso de realizar la exploración a una mujer en periodo de lactancia, debe interrumpirla durante un corto espacio de tiempo.

Durante el día de la exploración debe evitarse el contacto estrecho con niños pequeños y embarazadas.

## 9. Declaración de consentimiento

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en ..... , DNI ..... y nº de SIP .....

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en ..... en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) ..... , con DNI .....

Declaro:

Que el Doctor/a ..... me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de ..... y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo.: Don / doña ..... DNI .....

Fdo.: Dr/a ..... DNI .....

Colegiado nº: .....

## 10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha ..... de ..... de 2 ..... y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº: .....

